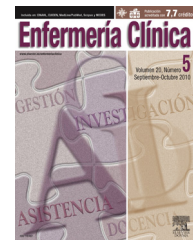




Enfermería Clínica

www.elsevier.es/enfermeriaclinica



CARTAS AL DIRECTOR

Influencia de la ley antitabaco en los hábitos de consumo de tabaco en fumadores

Influence of an smoke-free law in habits snuff consumption in smokers

Sra. Directora:

En el año 2003 se elaboró el Plan Nacional de Prevención del Tabaquismo, elaborándose posteriormente la Ley 28/2005^{1,2}.

La ley 28/2005 se denomina de medidas sanitarias frente al tabaquismo y regulación de la venta, suministro, consumo y publicidad de los productos del tabaco. Su objetivo es disminuir el daño que produce el tabaco, incluyendo regulación en la venta de productos y consumo, prohibición de la publicidad y patrocinio, estableciendo la prohibición de fumar en espacios públicos cerrados y lugares de trabajo. La ley también promueve el fomento de programas y servicios de prevención y tratamiento del tabaquismo³.

Posteriormente aparece la ley 42/2010, por la que se aumentan los lugares públicos cerrados en los que se prohíbe fumar⁴.

El objetivo del estudio es conocer cómo han cambiado los hábitos de consumo del tabaco en los fumadores y exfumadores desde que entró en vigor la Ley del tabaco 28/2005 y su posterior ampliación.

Es un estudio descriptivo transversal. Se ha realizado una encuesta estructurada con preguntas abiertas y cerradas, modificada del Cuestionario del Centro de Investigaciones Sociológicas sobre Tabaquismo y Nueva Normativa Anti-Tabaco 2006⁵. La encuesta se ha pasado en consulta de Enfermería del Centro de Salud La Paz de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), del 7 al 15 de noviembre de 2011, a fumadores y exfumadores desde el periodo en que entró en vigor la ley, con una muestra de 30 pacientes.

Se han valorado las siguientes variables: género, edad, hábito tabáquico, percepción de la influencia de la ley anti-tabaco, enfermedades presentes, motivos para dejar de fumar, nivel de estudios y situación laboral.

El análisis de las variables cualitativas se ha realizado mediante frecuencias y proporciones, y el análisis de las variables cuantitativas, mediante medidas de tendencia central y dispersión.

Para la comparación de variables cualitativas se ha aplicado la prueba de Fisher y un análisis de regresión logística binaria. La comparación de las variables cuantitativas se ha realizado con la prueba de t de Student y un análisis de regresión lineal (tabla 1)

El nivel de significación se ha establecido en valores de $p < 0,05$, con un intervalo de confianza del 95%. Se ha utilizado el programa SPSS® v. 18.

Han participado 18 mujeres y 12 hombres, con edades comprendidas entre los 19 y 73 años, con una edad media de 51,17 años (desviación típica 12,80 años).

Han dejado de fumar 10 personas (33,3%), de las que 4 son mujeres (40%), con una edad media de 55 años, y 6, hombres (60%), con una edad media de 60,5 años.

Fuman 20 personas (66,6%), de las que 14 son mujeres (70%), con una edad media de 48,5 años, y 6 son hombres (30%), con una edad media de 47 años. Fuman una media de 17 cigarrillos al día (desviación típica 8,51) y durante 27,96 años de promedio (desviación típica 12,740).

A la pregunta de cómo cree que ha influido en su hábito tabáquico esta ley, de los que fuman, una persona (0,5%) ha contestado que fuma más, 11 (50%) fuman igual y 8 (40%) han contestado que fuman menos.

Existe significación estadística, según el análisis de regresión logística, entre los que piensan que la ley no ha influido en su hábito tabáquico y los años fumando ($p = 0,048$; $gl = 1$; $OR = 0,906$; $IC\ 95\% 0,822-0,999$), pero no con la edad ($p = 0,074$; $gl = 1$; $OR = 0,935$; $IC\ 95\% 0,868-1,007$). Tampoco, según el análisis de regresión lineal, entre los años que se ha estado fumando y los cigarrillos que se consumen ($p = 0,648$; $gl = 1$; $IC\ 95\% -0,316-0,20$; r de Pearson 0,087).

Consideran un 89,7% que dejarían de fumar debido a problemas de salud ($p = 0,023$), no dejarían de fumar aunque se les proporcionara medicación de ayuda un 67,9% ($p = 0,029$), y tampoco influiría la subida del precio del tabaco en un 62,1% ($p = 0,412$).

Aunque el estudio presenta limitaciones, ya que se ha realizado en un periodo corto de tiempo y con un número reducido de pacientes, los datos obtenidos son similares a los proporcionados por la última encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas del año 2006: existe un porcentaje importante de personas que fuman menos.

Los fumadores tienen conciencia del daño que produce el tabaco ante un problema de salud. Es necesario buscar alternativas que permitan promover, de acuerdo con el paciente, cambios más saludables en su estilo de vida, a partir de sus

Tabla 1 Comparación entre fumadores y exfumadores, con respecto a distintas variables cualitativas

Variable	Fumador, n (%)	Exfumador, n (%)	p
<i>Fuma actualmente</i>	20 (66,7%)	10 (33,3%)	
<i>Sexo</i>			
Mujeres	14 (70%)	4 (40%)	0,122
Hombres	6 (30%)	6 (60%)	
<i>Padece enfermedad</i>			
HTA	5 (25%)	3 (33,3%)	0,081
Diabetes	3 (15%)	4 (44,4%)	
Asma, EPOC	2 (10%)	1 (11,1%)	
Otras enfermedades	3 (15%)	1 (11,1%)	
No padece	8 (40%)		
<i>Nivel de estudios</i>			
Universitarios	6 (30%)	3 (30%)	0,122
Bachiller	4 (20%)	3 (30%)	
Formación Profesional	6 (30%)	1 (10%)	
Estudios secundarios	4 (20%)	1 (10%)	
Estudios primarios		2 (20%)	
<i>Situación laboral</i>			
Trabaja	12 (60%)	5 (50%)	0,211
En paro	5 (25%)	1 (10%)	
Ama de casa	2 (10%)	1 (10%)	
Jubilado	1 (5%)	3 (30%)	
Estudiante		1 (10%)	
<i>Cómo considera la ley</i>			
Muy buena	4 (20%)	5 (50%)	0,100
Buena	6 (30%)	3 (30%)	
Regular	3 (15%)	1 (10%)	
Mala	3 (15%)	1 (10%)	
Muy mala	4 (20%)		
<i>Le ha molestado, con la ley</i>			
Dejar de fumar en el centro de trabajo	3 (15%)		0,999
Dejar de fumar en espacios públicos cerrados	11 (55%)	4 (40%)	0,441
Subida de impuestos de tabaco	14 (70%)	4 (40%)	0,122
<i>Cree que ha influido en su hábito tabáquico esta ley</i>			
Sí	5 (25%)	3 (30%)	0,650
No	15 (75%)	7 (70%)	

propias necesidades individuales y de grupo como fumadores.

Agradecimientos

A todas aquellas personas anónimas que han colaborado contestando los cuestionarios de este estudio, ya que sin su ayuda no se hubiera podido llevar a cabo.

Bibliografía

- Villalbi JR. Valoración de la Ley 28/2005 de medidas sanitarias frente al tabaquismo. *Rev Esp Salud Publica*. 2009;83:805-20.
- Carrero Domínguez C. Incidencia de la prohibición del tabaco en la relación laboral. *Temas Laborales*. 2006;3: 1-40.
- Boletín Oficial del Estado. Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco. BOE núm 309 de 27/12/2005.
- Boletín Oficial del Estado. Ley 42/2010, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco. BOE núm 318 de 31/12/2010.
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Tabaquismo y Nueva Normativa Anti-Tabaco, 2006. Estudio n.º 2665. Octubre 2006.

Maria del Carmen Folguera-Álvarez

Centro de Salud La Paz, Servicio Madrileño de Salud,
Rivas-Vaciamadrid, Madrid, España

Correo electrónico: mcfolguera@yahoo.es

<http://dx.doi.org/10.1016/j.enfcli.2013.04.002>